



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPCI/03

Chihuahua, Chih., 29 de enero de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **04 de febrero** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85049392328?pwd=9QHWJKdUH9PZzRjrhZzGjiNpQqf69.1>

ID de reunión: **850 4939 2328**

Código de acceso: **082649**

ATENTAMENTE


DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA
AGUIRRE
PRESIDENTE


DIP. EDITH PALMA ONTIVEROS
SECRETARIA

GAOR/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputada y Diputado, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 166).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 364), se adhiere, el Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 477), se adhieren las Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 509).
C.c.p. Diputada y Diputado, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 539, 590, 593).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVIII/CPCI/03

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los Asuntos turnados a la Comisión.

- **Asunto 166.**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud y de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua, en materia de programas dirigidos a las mujeres indígenas para la prevención de cáncer de mama.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

- **Asunto 364.**

Iniciativa con carácter de decreto, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con el propósito de armonizarlas con la Constitución Federal, relativas a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA; se adhiere: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVIII/CPCI/03

- **Asunto 477.**

Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para elevar la Oficina de Asuntos Indígenas a rango de Dirección, con el objetivo de lograr una mayor visibilidad e incidencia en políticas públicas municipales de los pueblos originarios

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre; Se adhiere: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- **Asunto 509.**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el objeto de regular un mecanismo de validación de las decisiones emitidas por las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas, en el ejercicio de su jurisdicción especial.

Iniciador o Promovente: Dip, Roberto Arturo Medina Aguirre, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI.

- **Asunto 539.**

Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, a efecto de garantizar el acceso del derecho pleno a la salud, a través de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, mediante traductores e intérpretes en todos los niveles de atención médica.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVIII/CPCI/03

- **Asunto 590.**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción IV, del segundo párrafo, del artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de interés superior de niñas, niños y adolescentes indígenas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- **Asunto 593.**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción VIII, del artículo 27 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que se cuente con personal capacitado en lenguas indígenas para eliminar la brecha lingüística y facilitar la comunicación efectiva con las mujeres indígenas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

V.- Participación a cargo del personal del Departamento de Amparo Contencioso, a efecto de dar a conocer los asuntos relacionados con esta Comisión. (**amparo 444/2024 y 1073/2022**)

VI.- Informe de resultados del Foro de Diálogo con Pueblos y Comunidades Indígenas para Generar Propuestas de Medidas Legislativas 2024.

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 04 días del mes de febrero de 2025.